

La Crónica del FfD



CIVIL SOCIETY
FINANCING FOR
DEVELOPMENT
Mechanism

El Mecanismo de Financiamiento de la Sociedad Civil para el Desarrollo (FpD) es un grupo abierto que incluye a cientos de organizaciones y redes de distintas regiones alrededor del mundo. El principio rector del espacio es asegurar que la sociedad civil pueda expresarse con una voz colectiva.

¿CON QUÉ “APORTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL”?

En el primer día de negociaciones sobre los Términos de Referencia, las OSC recibieron tres espacios para hablar. En el segundo día, las OSC tuvieron una intervención. En el tercer día, cero. Eso resulta en doce minutos de espacio democrático abierto dentro de 1080 minutos de negociaciones, es decir, el 1.1%.

Estamos aquí para implementar un mandato sobre la promoción de la cooperación tributaria internacional inclusiva, que establece explícitamente que el comité trabajará “con la aportación de la sociedad civil”. Contamos con Modalidades para la participación de las partes interesadas (el famoso “Anexo 2”) que establece que la participación de observadores “podría consistir en (...) hacer declaraciones orales, al final de las discusiones de los Estados Miembros, si el tiempo lo permite, sobre cada punto del orden del día sustantivo”.

Depende de los Estados Miembros de la ONU decidir qué permite su tiempo. Pero nos gustaría enfatizar que:

La participación de las OSC es un pilar fundamental de la democracia y la legitimidad de la ONU. El nivel de participación en la sede de la ONU ya está muy por debajo de la mayoría de los otros procesos de la ONU. Si establecemos un precedente aún peor aquí, puede socavar la participación de las OSC en todas las áreas de trabajo y procesos de la ONU.

Como OSC, tenemos conocimientos, perspectivas, capacidad y experiencia que pueden informar y mejorar la calidad del resultado. El martes de esta semana, nos encontramos en una situación en la que los Estados Miembros seguían enfatizando la necesidad de más información sobre impuestos y derechos humanos, y en la última fila, teníamos expertos de las OSC en ese mismo tema esperando durante horas sin poder responder a las solicitudes de más información. Al final, se nos dio una oportunidad muy breve para hablar, pero solo DESPUÉS de que la discusión había concluido.

Estamos coordinados. Las Modalidades establecen: “Las partes interesadas pueden considerar seleccionar portavoces, de manera equilibrada y transparente, teniendo en cuenta la representación geográfica equitativa, el equilibrio de género y la diversidad de participantes”. Hemos seleccionado cuidadosamente portavoces preparados para dar declaraciones relevantes.

¿Cómo terminamos en esta situación?

En la sesión de abril, el Presidente solicitó permiso para otorgar la palabra a las partes interesadas durante las discusiones, en lugar de después. Para nuestro asombro, un Estado miembro de la UE - Francia - se opuso. Desde entonces, hemos sido empujados aún más hacia los márgenes, sin poder hablar sobre cada punto del orden del día sustantivo, sino que se nos ha dado un “espacio multilateral” el viernes por la tarde. Este enfoque es una interpretación extremadamente estricta del término “si el tiempo lo permite” y de facto nos hace incapaces de contribuir significativamente a las discusiones del comité antes de que se lleguen a las conclusiones.

El tiempo de negociación se ha desperdiciado dando vueltas en círculos: ‘duplicación’, ‘consenso’, ‘complementariedad’, ‘debería o podría’, ‘el nivel de compromisos’ (alto, bajo, ninguno), ‘opt-in y opt-outs’. Sin embargo, como OSC, estamos preparados, seguimos las reglas, comprometidos a ver el mandato implementado con éxito y deseosos de informar el debate. Queremos ser parte del proceso y podemos ayudar a superar los cuellos de botella en las discusiones. Esto es de interés general para todo el ejercicio.

Es inaceptable y antidemocrático poner a las OSC en un segundo plano. Siempre que se discutan temas específicos, debe haber espacio para que las OSC contribuyan directa e inmediatamente al debate, antes de que se tomen decisiones. No es demasiado tarde para corregir este fallo.



PROBLEMAS CON EL COMPROMISO

Las discusiones de ayer sobre el párrafo 10 se convirtieron en una versión de terapia de pareja de la ONU donde los países ricos de de la OCDE expresaron fuertes dudas para comprometerse con... bueno, con cualquier cosa. Rayando en lo absurdo, algunos de estos países expresaron fuertes preocupaciones sobre "atar" a las personas que estarán a cargo de negociar la futura Convención Marco sobre Cooperación Tributaria Internacional a algo específico, sabiendo que esas personas serán, en gran medida, las mismas que ahora se encuentran debatiendo el contenido de los términos de referencia (TdR).

Pero echemos un vistazo más de cerca a lo que realmente están diciendo estos países con fobia al compromiso. ¿Abogan por un mundo en donde ningún país esté obligado a seguir las reglas fiscales internacionales y todos ejercen su "soberanía nacional" como quieran? No, esto no es en absoluto lo que están diciendo en la ONU. De hecho, algunos de los países ricos de la OCDE, que ahora se muestran sorprendidos ante la idea del "compromiso", han sido durante mucho tiempo defensores firmes de asegurar que todos los países se comprometan a seguir las reglas fiscales internacionales.

Compromiso forzado

“Implementación del BEPS: El país debe haberse comprometido a implementar los estándares mínimos del Plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de Beneficios de la OCDE”. Este es un criterio en la Unión Europea para incluir a países en su “lista negra” de de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales. Pero, a diferencia de las negociaciones de la Convención Marco sobre Cooperación Tributaria Internacional de la ONU, donde todos los países pueden participar en igualdad de condiciones, las negociaciones lideradas por la OCDE, que resultaron en el paquete BEPS, no fueron inclusivas.

En palabras de la propia OCDE, las reglas del Plan BEPS fueron "desarrolladas por 44 países, incluidos todos los miembros de la OCDE y del G20, participando en igualdad de condiciones, así como a través de amplias consultas con más de 80 otras jurisdicciones". Los cálculos son sencillos: 193 Estados son miembros de la ONU = 149 países no formaron parte del grupo exclusivo de "desarrolladores de reglas". Sin embargo, haber sido excluido de las negociaciones de Plan BEPS no excluyó a los países de ser incluidos en la “lista negra” de la UE.

Tomemos el ejemplo de Mongolia. Nadie argumentaría que este país es un paraíso fiscal, o siquiera un poco “no cooperativo” en asuntos fiscales.

Y, sin embargo, en 2017, Mongolia fue incluida en la lista negra por la UE con el argumento de que Mongolia no se había "comprometido" a seguir las reglas del Plan BEPS de la OCDE. Posteriormente, Mongolia se comprometió a esa exigencia y fue borrada del listado.

Implementación sin inclusión

Necesitamos una convención de la ONU que contenga los compromisos acordados globalmente y que estos contengan mecanismos para garantizar su implementación y cumplimiento. Pero la situación en materia fiscal es la opuesta.

Hoy en día tenemos varias convenciones de la ONU que contienen compromisos acordados globalmente que no están respaldados por ningún mecanismo de cumplimiento real. Pero la situación fiscal es opuesta.

Hasta ahora, nunca hemos tenido un organismo inclusivo donde todos los países participaran en igualdad de condiciones y, por lo tanto, tampoco tenemos compromisos acordados globalmente. A pesar de eso, contamos con mecanismos de implementación y cumplimiento muy severos, como la inclusión en “listas negras”, que los países utilizan para imponer reglas a otros.

En resumen, la idea del compromiso con reglas fiscales internacionales no es novedosa. Lo que es nuevo aquí es que los países podrán decidir por sí mismos si se comprometen o no, así como participar en la definición de cómo deberían ser estas reglas. Pero si los países rechazan participar y comprometerse en la ONU, la gobernanza fiscal global probablemente continuará siendo un mundo de "creadores de reglas" y "tomadores de reglas".

Señales de que podrías estar sufriendo de problemas de compromiso:

